San Cristóbal
Seguros

Asistencia 24 [illegible]-222-8887 / 0810-444-0100

Recibo de Pago con Tarjeta de Crédito o Débito Directo

CUENTA 01-00292033	TOMADOR VILLON MARTIN LEONEL	PÓLIZA 01-02-01-31431540
VIGENCIA DE PÓLIZA 15/12/2023 15/03/2024	VEHÍCULO FORD c CARGO 1730	AÑO 2007
PATENTE GDC667	CHASIS 9BFY2UCT66BB78009	MOTOR 30566184
PREMIO $ 74.750,00	DÉBITO DIRECTO: CBU 015XXXXXXXXXXXXX58487	
N° ORGANIZADOR 02-005096	SUC./DEL 02-02	N° PRODUCTOR 02-002820

Se otorga el presente por el total del premio de la póliza arriba detallada, condicionado a la acreditación firme y definitiva por parte de la respectiva administradora de tarjeta de crédito o débito en las cuentas bancarias de San Cristóbal Seguros.
La falta de acreditación o la anulación de la acreditación suspenderá en forma automática la cobertura en los términos de las Condiciones Generales de Póliza.

Diego Guaita
Gerente General

San Cristóbal Seguros

TARJETA DE CIRCULACIÓN

PÓLIZA 01-02-01-31431540-1	SOCIO ASEGURADO VILLON MARTIN LEONEL

MARCA Y MODELO FORD c-CARGO	VERSIÓN 1730	AÑO DE FABRICACIÓN 2007
DOMINIO GDC667	NÚMERO DE MOTOR 30566184	NÚMERO DE CHASIS 9BFY2UCT66BB78009

Vigencia desde 00 hs. del 15-12-2023 hasta las 00 hs. del 15-03-2024

moto e⁴⁰

San Cristóbal Seguros

SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

Información de póliza

ASEGURADO: VILLON MARTIN LEONEL	N° SOCIO: 02-00467713	RAMO: AUTOMOTORES	PÓLIZA: 01-02-01-31431540
DOMICILIO: Pbro. Joannas 925	CUIT/CUIL: 20-29902407-6	INCISO: 0001	ENDOSO: 0
LOCALIDAD: 2826 URDINARRAIN, ENTRE RÍOS	COND. IVA: Inscripto	VIGENCIA DESDE: 00HS. del 15/12/2023	LUGAR Y FECHA EMISIÓN: SANTA FE, 30/11/2023
			VIGENCIA HASTA: 00HS. del 15/03/2024

Datos del Vehículo

CATEGORÍA: Camión Más de 3.5 TT	MARCA Y MODELO: FORD c CARGO	VERSIÓN: 1730	AÑO: 2007	
MOTOR: 30566184	CHASIS: 9BFY2UCT66BB78009	USO: Comercial - Transporte de Cargas Rural	PATENTE: GDC667	
COMBUSTIBLE: Diesel	COMBUSTIBLE ADICIONAL	UBICACIÓN DEL RIESGO: Pbro. Joannas 925 2826 URDINARRAIN, ENTRE RÍOS		

Información de la cobertura

COBERTURA	AJUSTE AUTOMÁTICO DE SUMA ASEGURADA
A	15%

- Responsabilidad Civil del asegurado y/o conductor

(*) El detalle de todas las coberturas, límites y cláusulas aplicables, se encuentran al dorso del presente documento. Recordá que ante cualquier duda podes consultar a tu Productor, como así también que toda la documentación que conforma el contrato, se encuentra a disposición en el Portal de Autogestión (https://autogestion.sancristobal.com.ar) y en la APP de San Cristóbal Seguros (Disponible para Android y IOS).

Premio	$ **74.750,00

Esta póliza ha sido aprobada por Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución N° 38.708 y modificatorias. Cuando el texto de la póliza deberá del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. La presente es válida como comprobante (R.G. N° 1.415 Anexo I, Apartado "A", inc. d).

COMUNICACIÓN AL ASEGURADO: El Asegurado que se identifica en este Frente Detalle tiene derecho a exigir una copia de la póliza oportunamente entregada al tomador del presente seguro.

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento de la Actividad Aseguradora

PRODUCTOR: 02-002820 - POZZI MARIO ENRIQUE
MATRICULA: 1560
ORGANIZADOR: 02-005096 - DIEZ RODOLFO OSCAR

Diego Guaita
Gerente General

Verifique aquí los principales datos de su póliza

Frente de Póliza - Detalle Riesgo N° 0001

San Cristóbal Seguros